ANDEAN TRANSPORT COMPANY CIA.LTDA.

Direccion: Av. 9 de Octubre Edificio Torres de Triana y Eloy Alfaro . Telefono 2557773.

Quito, 10 de marzo 2020

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ANDEAN TRANSPORT COMPANY LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de marzo del 2020, siendo las 20:00 horas se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Turístico Andean Transport Company Cia Ltda. en la dirección Av. 9 de octubre 1687 Edificio torres de Triana dep 503 y Av. Eloy Alfaro , la socia Sra. Alexandra Valenzuela, propietaria de 160 acciones, la Sra. Mónica Bedoya propietaria de 80 acciones, el Sr. Freddy Morejón propietario de 80 acciones, le representa la Sra. Monica Bedoya, el Sr. Alfredo Villagómez 80 acciones quienes representa el 100% del capital social pagado de la compañía.

EL presidente de la Junta solicita que se ratifique el capital social presente, El secretarios Sra. Monica Bedoya constata que el capital social es por 100 % con el siguiente número de votos, la Sra. Alexandra Valenzuela con 160 votos, La Sra. Mónica Bedoya con 80 votos ,el Sr. Freddy Morejon 80 votos , representado por la Sra. Monica Bedoya y el Sr. Alfredo Villagómez con 80 votos.

Por lo tanto se declara instalada la sesión, con la aceptación a tratar los siguientes puntos con los socios presentes.

1.- Aprobacion de los Balances del periodo 2019

2.-Aprobacion de los informes del Gerente y Comisario correspondiente al Balance 2019

3.- Destino de utilidades.

La señora Presidenta, ponen en conocimiento los balances correspondientes al periodo económico 2019 los mismos que da lectura el secretario y son aprobados por unanimidad.

En relación a segundo punto del orden del dia, da lectura el secretario el informe del gerente y comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 los mismos que son aprobados.

La señora presidenta pone en conocimiento el tercer punto y después de algunas deliberaciones con respecto a las utilidades el valor generado se contabilizara como futuras capitalizaciones.

Y por último el cuarto punto a tratar. la Sra. Presidenta da lectura y se aprueba por los socios presentes con el número de votos 400 , la autorizacion para que el Gerente General o Presidente procedan a la compra y venta de los vehiculos que sean de propiedad o pasen a ser propiedad de la

ANDEAN TRANSPORT COMPANY CIA.LTDA.

Direccion: Av. 9 de Octubre Edificio Torres de Triana y Eloy Alfaro . Telefono 2557773

Quito, 10 de marzo 2020

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ANDEAN TRANSPORT COMPANY LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de marzo del 2020, siendo las 20:00 horas se reúnen los accionistas de la Compañia de Transporte Turistico Andean Transport Company Cia Ltda. en la dirección Av. 9 de octubre 1687 Edificio torres de Triana dep 503 y Av. Eloy Alfaro , la socia Sra. Alexandra Valenzuela, propietaria de 160 acciones, la Sra. Mónica Bedoya propietaria de 80 acciones, el Sr. Freddy Morejón propietario de 80 acciones, le representa la Sra. Mónica Bedoya, el Sr. Alfredo Villagómez 80 acciones quienes representa el 100% del capital social pagado de la compañía

EL presidente de la Junta solicita que se ratifique el capital social presente, El secretarios Sra. Mónica Bedoya constata que el capital social es por 100 % con el siguiente número de votos, la Sra. Alexandra Valenzuela con 160 votos, La Sra. Mónica Bedoya con 80 votos ,el Sr. Freddy Morejón 80 votos , representado por la Sra. Mónica Bedoya y el Sr. Alfredo Villagómez con 80 votos.

Por lo tanto se declara instalada la sesión, con la aceptación a tratar los siguientes puntos con los socios presentes.

1.- Aprobación de los Balances del periodo 2019

2.-Aprobacion de los informes del Gerente y Comisario correspondiente al Balance 2019

3.- Destino de utilidades

La señora Presidenta, ponen en conocimiento los balances correspondientes al periodo económico 2019 los mismos que da lectura el secretario y son aprobados por unanimidad

En relación a segundo punto del orden del dia, da lectura el secretario el informe del gerente y comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 los mismos que son aprobados.

La señora presidenta pone en conocimiento el tercer punto y despues de algunas deliberaciones con respecto a las utilidades el valor generado se contabilizara como futuras capitalizaciones

Y por ultimo el cuarto punto a tratar, la Sra. Presidenta da lectura y se aprueba por los socios presentes con el número de votos 400 , la autorización para que el Gerente General o Presidente procedan a la compra y venta de los vehiculos que sean de propiedad o pasen a ser propiedad de la

compañia y suscriban en forma individual , los contratos de compra o venta respectivos, sin limite de monto o valor , (con la respectiva aprobación de los dueños de cada unidad) cabe recalcar que los valores que incurran en los trámites de gastos a suscitarse deberán ser cubiertos por los socios que venden o compran las unidades y serán responsables en su totalidad por cualquier percance ocasionado o genere como valores extras, esto quedará como sustento de la empresa y por medio de esta acta aceptando conjuntamente por los involucrados y los representantes legales de la empresa.

Despues de haberse aprobado en forma unánime los puntos a tratarse y siendo las 21h00 se pide que por medio del secretario se redácte la respectiva acta y la misma es leida y aceptada por los concurrentes.

Sra. Alexandra Valenzuela

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Monica Bedoya

SECRETARIO.